

# LINEAMIENTOS GENERALES DEL TRABAJO A DISTANCIA (MODALIDAD NO PRESENCIAL) EN ENTORNOS VIRTUALES:

1. En aplicación de la R.V.M. N° 093-2020-MINEDU, el colegio ha adaptado su Plan de Recuperación de los Aprendizajes, teniendo en cuenta los ejes establecidos en el marco de emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19:
  - **Cuidado de la salud y desarrollo de la resiliencia.**
  - **Convivencia y buen uso de los recursos en el entorno del hogar y la comunidad.**
  - **Ejercicio ciudadano para la reducción de riesgos, el manejo de conflictos.**
  - **Creatividad, cultura y recreación en su vida cotidiana.**
  - **Bienestar emocional.**
2. Los ejes mencionados contemplan el trabajo con todas las áreas curriculares, competencias, capacidades, aprendizajes esperados y desempeños precisados del Diseño Curricular.
3. El horario de clases establecido es de **lunes a viernes, de 8:00 am. a 1:00 pm.**, con un receso de 30 minutos. Con el fin de incluir el trabajo de tutoría, el horario en uno de los días se prolonga de **1:00 pm. a 2:30 pm.**
4. A partir del **4 de mayo**, los docentes han incorporado como estrategia de trabajo: la videoconferencia, que permite una conexión sincrónica con los estudiantes y complementa las actividades que se desarrollan en las aulas virtuales de EDUSOFTNET.
5. Se ha establecido una nueva Calendarización del Año Escolar 2020, la misma que obedece a la coyuntura actual y reprograma las actividades académicas en función de periodos (bimestres).
6. La evaluación formativa (de proceso) forma parte de esta modalidad de trabajo con los estudiantes, por lo que se hace importante la asistencia a clases virtuales, el cumplimiento de las actividades encomendadas y la comunicación permanente con el/la docente si se presentara alguna dificultad en la conexión con internet.
7. La Coordinación de Tutoría y de Pastoral se encuentran desarrollando trabajo con los estudiantes y padres de familia en relación al Plan de Recuperación y sobretodo como espacios de motivación y reflexión individual y en familia.
8. Y, con el fin de tener un mayor contacto con los padres de familia se han establecido desde el presente mes, horarios de atención en línea de parte de los docentes y del psicólogo.



*"Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo" (Mt. 6,10)*  
**BUENOS CRISTIANOS Y HONRADOS CIUDADANOS (Aguinaldo 2020)**



## PLAN DE RECUPERACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DURANTE EL AÑO 2020 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19 R.V.M. N° 093-2020-MINEDU



## OBJETIVO:

Adaptar el Proyecto Curricular de la Institución Educativa Salesiano Don Bosco a la modalidad a distancia y presencial (en caso el nivel de control de la pandemia lo permita) asegurando así el servicio educativo durante el año 2020 en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica y en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el coronavirus COVID-19.

## ESTRATEGIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA:

La Institución Educativa responde en su propuesta de gestión administrativa, del personal y de los aprendizajes a las orientaciones y lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación con el fin de lograr aprendizajes de calidad en el marco de la emergencia sanitaria y de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.



## PLATAFORMA DE GESTIÓN EDUCATIVA EDUSOFTNET:

La plataforma EDUSOFTNET es el medio de comunicación oficial entre el equipo directivo, docente, padres de familia y/o apoderados de los estudiantes matriculados en nuestra Institución Educativa. Incluye un aula virtual donde se desarrolla el trabajo remoto con los estudiantes según los horarios establecidos.

Cada usuario tiene una clave de acceso y un correo personal libre de spam. Es una plataforma educativa de uso privado.

## USO DEL ZOOM, WEBEX, JITSI, MEET:

Estas aplicaciones son para el desarrollo de videoconferencia que permiten interactuar virtualmente con los estudiantes logrando la participación de los mismos en tiempo real, de forma sincrónica y asincrónica.

## EDUCACIÓN A DISTANCIA, EDUCACIÓN VIRTUAL Y EDUCACIÓN ONLINE:



La educación a distancia emplea materiales físicos que la Institución Educativa entrega al estudiante para realizar el área curricular o le pueden ser enviados vía correo. La comunicación con el profesor en este caso es vía EDUSOFTNET.

En cambio, en la educación virtual se emplean principalmente las herramientas de internet. Supone el uso e intercambio de información entre docente y estudiantes de manera virtual, ya sea por correo electrónico o plataformas especialmente creadas para tal fin. Los estudiantes pueden revisar y descargar los materiales de clase, subir trabajos o asignaciones. Se trabaja de manera asincrónica; es decir, el estudiante no coincide en tiempo ni espacio virtual con el docente o compañeros para el desarrollo de sus actividades.



Mientras que la educación online toma como base la educación virtual, pero le añade un ingrediente: el tiempo real. A través de este elemento, el estudiante es capaz de asistir a clases en vivo o reuniones de estudio donde coincide con sus compañeros de clase. Para lograr esto, se debe contar con alguna plataforma tecnológica que permita a docentes y estudiantes realizar todas estas tareas.